



RE: CPS-1004-2023 Consulta caso de Extemporaneidad UTR-2023

Desde Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

Fecha Jue 20/03/2025 8:49

Para Esperanza Cardozo Perez <Esperanza.Cardozo@adres.gov.co>

CC Lourdes Esther Cortes Cruz <lourdes.cortes@adres.gov.co>; Elizabeth Serrano Leyton <elizabeth.serrano@adres.gov.co>; Diana Carolina Lopez Villabon <diana.lopez@adres.gov.co>

 1 archivo adjunto (15 MB)

Casos para retroalimentar Firmas 21032025.pptx;

Buenos días Esperanza,

De manera atenta remito con las inquietudes planteadas por la UT Reclamaciones. Lo anterior fue enviado a las sublíderes del equipo para su revisión. Asimismo, adjunto un caso derivado de asistencia técnica IPS para ser retroalimentado a las firmas auditoras en la sesión de mañana, viernes 21 de marzo.

Cordialmente,



Yohanna Cardona Bayona
Líder del Proceso de Reclamaciones PJ
Dirección de Otras Prestaciones
Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas
leidy.cardona@adres.gov.co
Teléfono: +57 601 432 27 60
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá
www.adres.gov.co

De: Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 16:59

Para: Lourdes Esther Cortes Cruz <lourdes.cortes@adres.gov.co>; Diana Carolina Lopez Villabon <diana.lopez@adres.gov.co>; Elizabeth Serrano Leyton <elizabeth.serrano@adres.gov.co>

Asunto: RV: CPS-1004-2023 Consulta caso de Extemporaneidad UTR-2023

Estimadas por favor revisar estas casos y preparar la para la próxima reunión el viernes 21 marzo, el día anterior (jueves) estaremos revisando la PPT la cual debe estar consolidada y lista para presentar.

Gracias.

Atentamente,



Yohanna Cardona Bayona

Líder del Proceso de Reclamaciones PJ

Dirección de Otras Prestaciones

Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas

leidy.cardona@adres.gov.co

Teléfono: +57 601 432 27 60

Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá

www.adres.gov.co

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 16:00

Para: Luisa Fernanda Diaz Gonzalez <luisa.diaz@adres.gov.co>; Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>; Eliana Maria Molano Silva <Eliana.Molano@adres.gov.co>; Esperanza Cardozo Perez <Esperanza.Cardozo@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>

Cc: 'interventoria.adres347@agsamericas.com.co' <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>

Asunto: CPS-1004-2023 Consulta caso de Extemporaneidad UTR-2023

Buena tarde,

De acuerdo con lo conversado en la reunión de seguimiento del día de hoy 13 de marzo, remitimos para análisis uno de los casos del paquete 14 zona 3,

Reclamación 13190316:

- Fecha de radicación inicial 11/05/2023,
- Fecha de comunicación de resultados 10/07/2024,
- Fecha de radicación de respuesta a glosa 11/09/2024

Al respecto solicitamos confirmar si de acuerdo con la nueva directriz impartida por la ADRES en reunión de criterios del 7 de marzo, no se aplicaría glosa por extemporaneidad, en razón a que la norma aplicable es la Resolución 1645/2016 y por ende la entidad tenía hasta el 30/09/2024 para radicar la RG.

Adicionalmente, solicitamos indicar si en los casos en que la reclamación esté bajo la vigencia de la Resolución 1645/2016 y el término de RG se venza los días 28,29 o 30 de 2024, donde estuvo suspendida la radicación, como se cuentan los términos de radicación de RG.

Ejemplo:

- Fecha de radicación inicial 11/08/2023,
- Fecha de comunicación de resultados 30/07/2024

¿Los dos meses serían hasta el 30/09/2024, pero como estaban suspendidos los términos, le sumo los 3 días y daría hasta el 03/10/2024; y al no estar dentro de la ventana de radicación se habilitaría la radicación de RG hasta el 31/10/2024?

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo.

No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente.

Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.



RV: PPT retroalimentación firmas auditoras 14/03/2025

Desde Lourdes Esther Cortes Cruz <lourdes.cortes@adres.gov.co>

Fecha Jue 13/03/2025 15:58

Para Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

 1 archivo adjunto (15 MB)

Financiero firmas.pptx;

Actualizado

ADRES - Información Pública Externa

De: Lourdes Esther Cortes Cruz <lourdes.cortes@adres.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 3:30 p. m.

Para: Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

Asunto: RV: PPT retroalimentación firmas auditoras 14/03/2025

Buen día,

Remito ajuste solicitado.

Quedo atenta a sus inquietudes,

Atentamente,

Lourdes Cortes Cruz
Contratista DOP
Grupo Integración Reclamaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

De: Lourdes Esther Cortes Cruz <lourdes.cortes@adres.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 11:40 a. m.

Para: Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

Asunto: RE: PPT retroalimentación firmas auditoras 14/03/2025

Hola jefe, buenos días.

Remito retroalimentación según indicación, sin embargo, me queda una inquietud con las facturas de MAOS adjuntas a la reclamación; debido a que la glosa se aplica, comparando la factura que se emite al nombre del paciente y no la que se emite del MAOS a nombre de la ADRES. ¿Ésta precisión se debe realizar en la reunión también?.

Quedo atenta a sus inquietudes,

Atentamente,

Lourdes Cortes Cruz

Contratista DOP

Grupo Integración Reclamaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le

solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

De: Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 7:36 p. m.

Para: Diana Carolina Lopez Villabon <diana.lopez@adres.gov.co>; Lourdes Esther Cortes Cruz <lourdes.cortes@adres.gov.co>; Elizabeth Serrano Leyton <elizabeth.serrano@adres.gov.co>

Asunto: PPT retroalimentación firmas auditoras 14/03/2025

Estimadas,

Remito presentación con casos que deben ser retroalimentados a las firmas auditoras el próximo viernes 14 marzo. Lo anterior para que por favor segmento se complemente la diapositiva según aplique, mañana revisamos la ppt la cual debe incluir las respuestas a las preguntas de las firmas.

Atentamente,



Yohanna Cardona Bayona
Líder del Proceso de Reclamaciones PJ
Dirección de Otras Prestaciones
Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas
leidy.cardona@adres.gov.co
Teléfono: +57 601 432 27 60
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá
www.adres.gov.co